

El lote dos fue adquirido como D/A, pase
bajo la responsabilidad de la Lug. Inca Figueroa.

05/29/17

Se unifican los códigos:

3071030

x 31

3071032



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000005063



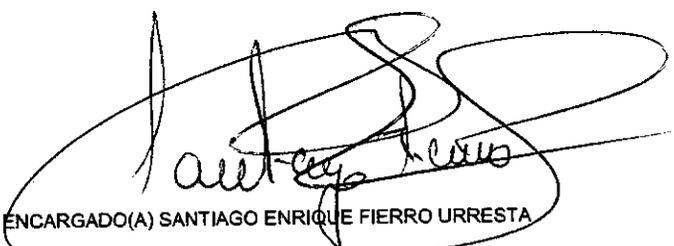
20171308004P01499

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P01499						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MAYO DEL 2017, (14:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302692932	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIGUEROA GARCIA ANTHONY MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312311754	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	FIGUEROA GARCIA MARIANA YAMILETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316750262	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA
Natural	FIGUEROA GARCIA MANUEL ANTONIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316096724	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CALLE 117 Y AVENIDA 200 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
6847.00							



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE MAYO DEL 2017, (14:55)

OTORGANTES

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA GARCIA ANTHONY MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312311754	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIGUEROA GARCIA MARIANA YAMILETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316750262	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA
Natural	FIGUEROA GARCIA MANUEL ANTONIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1316096724	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA

A FAVOR DE

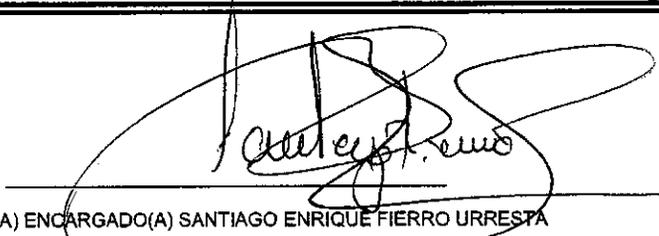
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
 OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

Numero de Escritura	2017.13.08.004.P01499
---------------------	-----------------------



PRIMERA PARTE: ESCRITURA DE COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA; A FAVOR DEL SEÑOR ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA; Y, LOS MENORES DE EDAD: MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA; Y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA.-

CUANTIA: USD \$ 6,847.43

SEGUNDA PARTE: ESCRITURA DE UNIFICACION: OTORGAN LOS MENORES DE EDAD: ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA, MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA; Y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintidós de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; comparecen y declaran, por una parte, la señora **MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA**, estado civil viuda, de setenta y siete años de edad, dueña de los bienes y enajenaciones de los bienes, teléfono: 2924015, domiciliada en el Barrio Paz, calle Ciento diecisiete y Avenida Doscientos del cantón Manta, por sus propios derechos, a quien se lo denominará como **LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, el señor **ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA**, de estado civil **soltero**, de diecinueve años de edad, estudiante, teléfono: 2924015, domiciliado en el Barrio La

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO DE MANTA

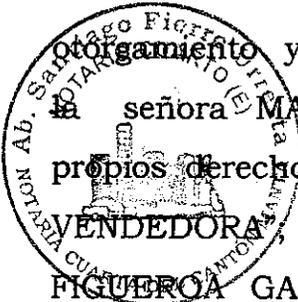
Sello
05/29/17

Paz, calle Ciento diecisiete y Avenida Doscientos del cantón Manta; y, los menores de edad: MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA, y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA, debidamente representados por su madre en calidad de Representante Legal señora CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, de estado civil soltera, de treinta y siete años de edad, Psicóloga Clínica, teléfono: 0959075684, domiciliada en el Barrio La Paz, calle Ciento diecisiete y Avenida Doscientos del cantón Manta, a quienes se le denominarán "LOS COMPRADORES y UNIFICANTES".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa y Unificación, se eleve a escritura pública:

SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa y Unificación, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA PARTE:**

COMPRAVENTA.- PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA, por sus propios derechos; a quien en lo posterior denominaremos "LA VENDEDORA", y, por otra parte, el señor ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA, por sus propios derechos; y, los menores de edad: MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA; y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA, debidamente representados por su madre señora CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, en calidad de Representante Legal, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora señora MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA, que es dueña y propietaria de dos lotes de terrenos, los mismos que los adquirí en mi estado civil soltera, de la siguiente manera: Uno.- Lote de terreno, ubicado en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera al señor Luis Felipe Salcedo Ortiz, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Montecristi, el dos de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Alberto Cantos, con once metros quince centímetros; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora María Lucila Ferrín de Pico, con diez metros; POR EL COSTADO DERECHO: Más terreno se reserva la vendedora, con

9
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTA DEL CANTÓN MANTA

trece metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la señora Sara Medina, con igual medida de trece metros. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS; y, **Dos.**- Lote de terreno, ubicado en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera a la señora Isabel Guillermina Pico y a los herederos del señor José Gregorio Figueroa, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Montecristi, el dos de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. Lote de terreno que tiene diez metros de frente y atrás, por catorce metros cincuenta centímetros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle Alberto Cantos; POR ATRÁS: Con propiedad de la señora María Luisa Ferrin de Pico; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la señora Zeneida Figueroa de Salcedo; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle César Acosta. Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, la señora MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA, vende, cede y transfiere al señor ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA; y, a los menores de edad: MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA; y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA, quienes compran, adquieren y acepta para sí y los menores a través de su representante legal señora CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, dos lotes de terrenos, desmembrado del adquirido en mayor extensión,

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



descritos e individualizados en la cláusula anterior numeral Uno y Dos, ubicados en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, actualmente en la calle Ciento diecisiete y

Avenida Doscientos de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:

DEL LOTE DE TERRENO DESCRITO EN EL NUMERAL UNO,

SE DESMEMBRA: El Bien inmueble constituido de solar y construcción, el mismo que tiene las siguientes medidas y

linderos: POR EL FRENTE (Noreste): Con siete metros ochenta y ocho centímetros y lindera con Carmen García, Anthony, Mariana y

Manuel Figueroa García; POR ATRÁS (Suroeste): Partiendo desde la izquierda cuatro metros cuarenta y un centímetros, desde este

punto hacia frente cero coma sesenta y cinco centímetros, desde este punto hacia derecha tres metros cuarenta centímetros, lindera

con propiedad de la señora Mariana Villamar Moreira; POR EL COSTADO DERECHO (Sureste): Con tres metros y lindera Mariana

Villamar Moreira; POR EL COSTADO IZQUIERDO (Noroeste): Con cuatro metros quince centímetros y lindera con propiedad de la

señora María Ferrin de Pico. Con una área total de VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS

CUADRADOS; y, **DEL LOTE DE TERRENO DESCRITO EN EL NUMERAL DOS, SE DESMEMBRA:** Lote de terreno, que tiene

las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Noreste): Con siete metros noventa centímetros y lindera con Avenida

Doscientos; POR ATRÁS (Suroeste): Con siete metros ochenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de Carmen García

Mendoza, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García; POR EL COSTADO DERECHO (Sureste): Con diez metros y lindera con

propiedad de José Figueroa, Mayerly y Jerismar Figueroa

3071031

3071030

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Mendoza; POR EL COSTADO IZQUIERDO (Noroeste): Con diez metros y lindera con propiedad de la señora María Ferrin de Pico. Con una área total de SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente Compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La venta de estos lotes de terrenos se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas; y, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes quienes declaran que conocen muy bien las propiedades que por este acto compran. No obstante de aquello, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



perfección de la presente Escritura Pública. **SEGUNDA PARTE:**

UNIFICACION. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a

celebrar la presente escritura pública, el señor ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA, por sus propios derechos; y, los menores de edad: MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA; y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA, debidamente representados por su madre señora CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, en calidad de Representante Legal. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran

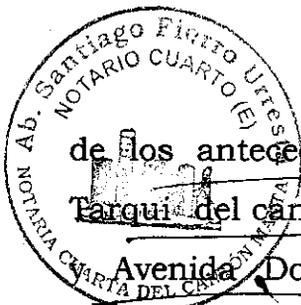
señor ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA, por sus propios derechos; y, los menores de edad: MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA; y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA, debidamente representados por su madre señora CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, en calidad de Representante Legal, que son dueños y propietarios de dos bienes inmuebles, ubicados en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, actualmente en la calle Ciento diecisiete y Avenida Doscientos de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que a continuación se describen: **Uno.-** Bien inmueble constituido de

solar y construcción, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Noreste): Con siete metros ochenta y ocho centímetros y lindera con Carmen García, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García; POR ATRÁS (Suroeste): Partiendo desde la izquierda cuatro metros cuarenta y un centímetros, desde este punto hacia frente cero coma sesenta y cinco centímetros, desde este punto hacia derecha tres metros cuarenta centímetros, lindera con propiedad de la señora Mariana Villamar Moreira; POR EL COSTADO DERECHO (Sureste): Con tres metros y lindera Mariana

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA

Villamar Moreira; POR EL COSTADO IZQUIERDO (Noroeste): Con cuatro metros quince centímetros y lindera con propiedad de la señora María Ferrin de Pico. Con una área total de VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS; y, Dos. Lote de terreno, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Noreste): Con siete metros noventa centímetros y lindera con Avenida Doscientos; POR ATRÁS (Suroeste): Con siete metros ochenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de Carmen García Mendoza, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García; POR EL COSTADO DERECHO (Sureste): Con diez metros y lindera con propiedad de José Figueroa, Mayerly y Jerismar Figueroa Mendoza; POR EL COSTADO IZQUIERDO (Noroeste): Con diez metros y lindera con propiedad de la señora María Ferrin de Pico. Con una área total de SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. Estos predios fueron adquiridos en la primera parte de este mismo contrato, por compra que le hicieron a la señora Mariana de Jesús Villamar Moreira.- **TERCERA: UNIFICACION.-** Con los antecedentes expuestos, señor ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA, por sus propios derechos; y, los menores de edad: MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA; y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA, debidamente representados por su madre señora CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, en calidad de Representante Legal: MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA; y, MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA, debidamente representados por su madre señora CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, en calidad de Representante Legal, proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los dos bienes inmuebles, descritos en la cláusula segunda

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



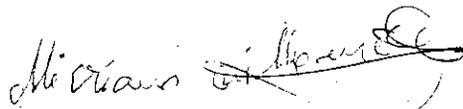
de los antecedentes, ubicados en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, actualmente en la calle Ciento diecisiete Avenida Doscientos de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Noreste): Con siete metros noventa centímetros y lindera con Avenida Doscientos; POR ATRÁS (Suroeste): Partiendo desde la izquierda cuatro metros cuarenta y un centímetros, desde este punto hacia frente cero coma sesenta y cinco centímetros, desde este punto hacia derecha tres metros cuarenta centímetros, lindera con propiedad de la señora Mariana Villamar Moreira; POR EL COSTADO DERECHO (Sureste): Con trece metros y lindera con propiedad de José Figueroa, Mayerly y Jerismar Figueroa Mendoza y Mariana Villamar Moreira; POR EL COSTADO IZQUIERDO (Noroeste): Con catorce metros quince centímetros y lindera con propiedad de la señora María Ferrín de Pico. Con una superficie total de CIENTO SEIS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: CUANTIA.-** La

30 x 1032

cuantía por su naturaleza es de carácter Indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted Señor Notario, díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y modificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el Señor Notario, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE

Ab. Santiago Ferrín Ufesa
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

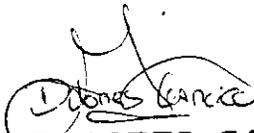
MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**



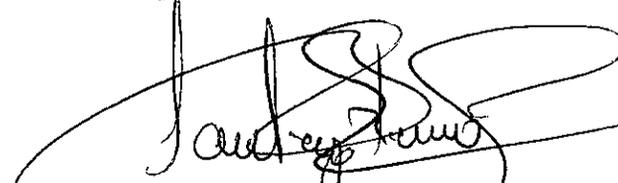
MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA
C.C.No.- 130269293-2



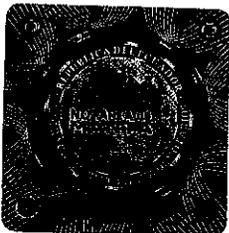
ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA
C.C.No.- 131231195-4



CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA
C.C.No.- 131018332-0



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA



NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE LA VENDEDORA ES DE LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-07-10-30-000	77,33	3711,84	264392	608481
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302692932	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS	LA PAZ AV. 200	Impuesto principal		18,56		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		5,57		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		24,13		
1312311754	FIGUEROA GARCIA ANTHONY MANUEL	S/N	SALDO		0,00		

EMISION: 5/17/2017 12:33 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GoBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0608482

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE LOS VENDEROS ES LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-07-10-31-000	29,54	3135,59	264393	608482
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302692932	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS	LA PAZ LOTE INTERIOR	Impuesto principal		15,88		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		4,70		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		20,38		
1312311754	FIGUEROA GARCIA ANTHONY MANUEL	S/N	SALDO		0,00		

EMISION: 5/17/2017 12:34 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085028

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS,
ubicada LA PAZ LOTE INTERIOR / LA PAZ AV. 200
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6847.43 SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES 43/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION NO CAUSA UTILIDADES
YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: José Zambrano

02 DE MAYO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

Ab. Santiago Nietro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 142536

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 142536

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 49179

Fecha: 3 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-10-30-000

Ubicado en: LA PAZ AV. 200

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 77,33 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302692932	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

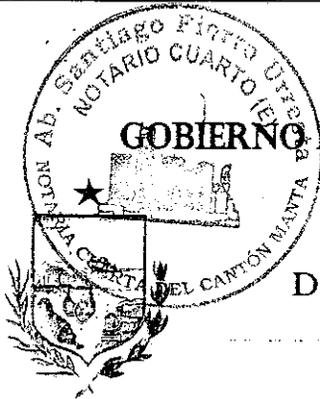
TERRENO:	3711,84
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3711,84</u>

Son: TRES MIL SETECIENTOS ONCE DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. *Javier Cevallos Morejón*
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 03/05/2017 16:23:26



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 142599

Nº 142599

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49178

Fecha: 3 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-10-31-000

Ubicado en: LA PAZ LOTE INTERIOR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 29,54 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302692932	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1417,92
CONSTRUCCIÓN:	1717,67
	3135,59

Son: TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Ab. Santiago Piarro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

No. 024-16756
No. 059/85

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA, MARIAN YAMILETH FIGUEROA GARCIA Y MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA**, para que celebren Escritura de UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terreno de su propiedad ubicados la calle 117 y avenida 200 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, de acuerdo a la siguiente descripción de medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS: Autorización de Escritura # 150-16756-A-2, emitida por esta dirección: 77,33m².

Frente (Noreste): 7,90m.- lindera avenida 200

Atrás (suroeste): 7,88m.- lindera Carmen García Mendoza, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García

Costado derecho (sureste): 10,00m.- lindera José Figueroa, Mayerly y Jerismar Figueroa Mendoza

Costado izquierdo (noroeste): 10,00m.- lindera María Ferrin de Pico

MEDIDAS Y LINDEROS: Autorización de Escritura # 150-16756-B: 29,54m².

Frente (Noreste): 7,88m.- lindera Carmen García, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García

Atrás (suroeste): partiendo desde la izquierda 4,41m., desde este punto hacia frente 0,65m., desde este punto hacia derecha 3,40m.- lindera Mariana Villamar Moreira

Costado derecho (sureste): 3,00m.- lindera Mariana Villamar Moreira

Costado izquierdo (noroeste): 4,15m.- lindera María Ferrin de Pico

MEDIDAS y LINDEROS UNIFICADA: 106,87m².

Frente (Noreste): 7,90m.- lindera avenida 200

Atrás (suroeste): partiendo desde la izquierda 4,41m., desde este punto hacia frente 0,65m., desde este punto hacia derecha 3,40m.- lindera Mariana Villamar Moreira

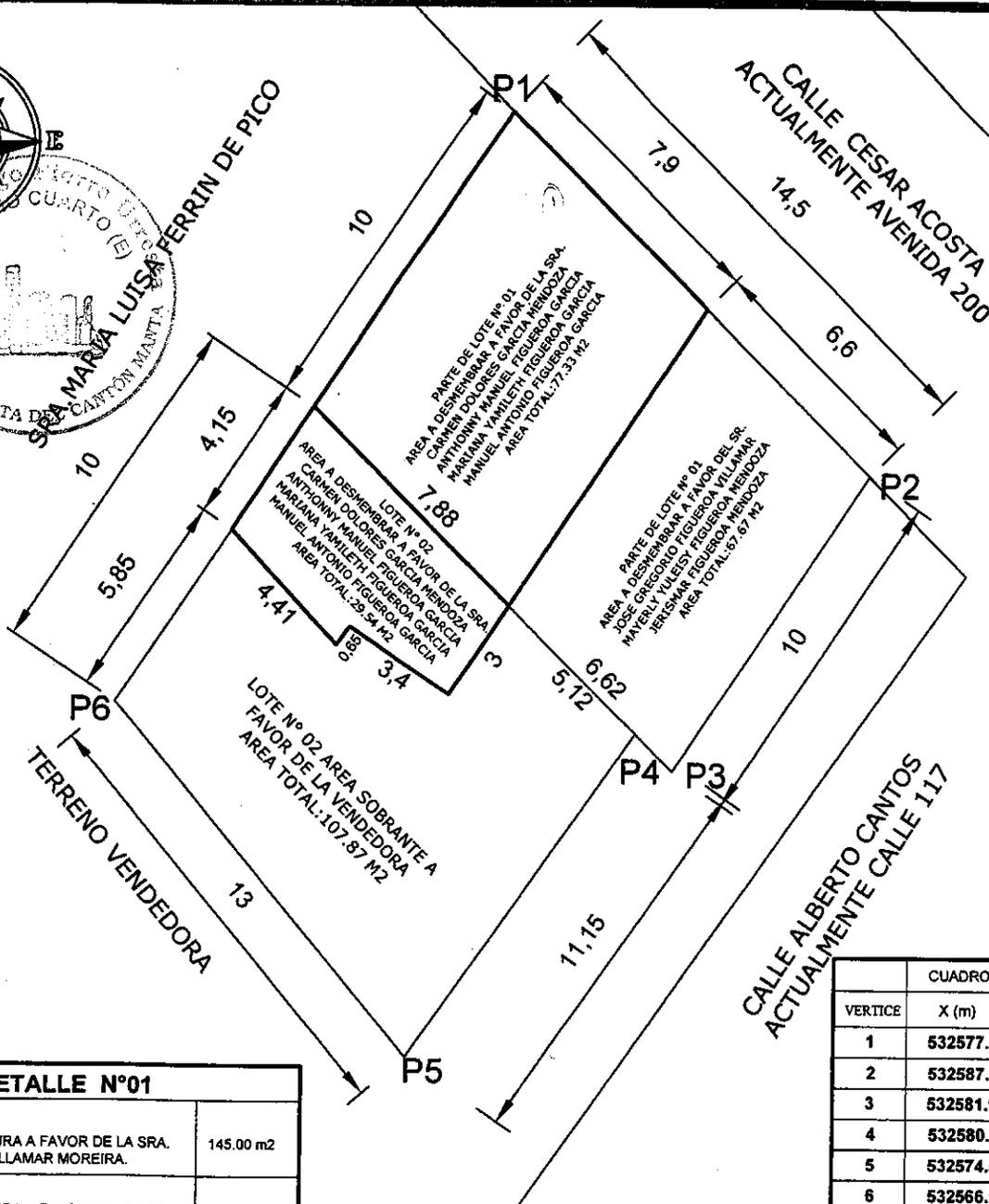
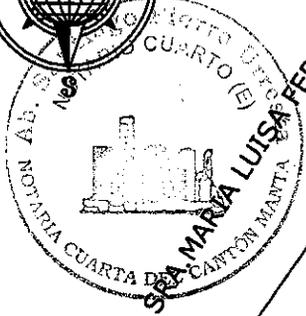
Costado derecho (sureste): 13,00m.- lindera José Figueroa, Mayerly y Jerismar Figueroa Mendoza y Mariana Villamar Moreira

Costado izquierdo (noroeste): 14,15m.- lindera María Ferrin de Pico

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 27 de 2017

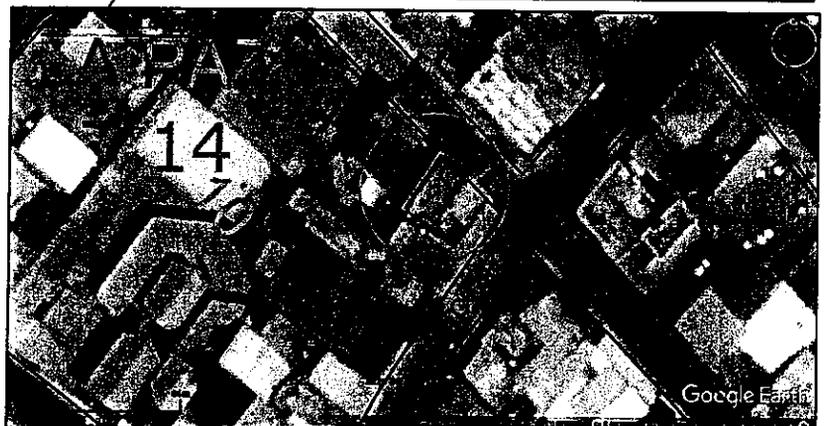
**Arq. Mayra Susana Romero Montalvan
DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones tecnicas:
 Formato de posicion: UTM

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532577.24	9893842.29
2	532587.51	9893832.05
3	532581.98	9893823.72
4	532580.92	9893824.78
5	532574.52	9893815.64
6	532566.19	9893825.62

DETALLE N°01	
LOTE N° 01 AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA.	145.00 m2
LOTE N° 02 AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA.	137.41 m2
PARTE DEL LOTE N° 01 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA ANTHONNY MANUEL FIGUEROA GARCIA MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA	77.33 m2
LOTE N° 02 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA ANTHONNY MANUEL FIGUEROA GARCIA MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA	29.54 m2
PARTE DE LOTE N° 01 AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOSE GREGORIO FIGUEROA VILLAMAR MAYERLY YULEISY FIGUEROA MENDOZA JERISMAR FIGUEROA MENDOZA	87.67 m2
LOTE N° 02 AREA SOBROANTE A FAVOR DEL VENEDOR SRA. MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA	109.04 m2 107.87



UBICACION
 "LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO AVENIDA 200 Y CALLE 117 DEL BARRIO LA PAZ DE LA PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA"

PROPIEDAD : **SRA. MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA**

CONTIENE : _____ PROPIETARIO : _____ PROYECTO : _____ ESCALA : _____ CLAVE CATASTRAL : _____ LAMINA : _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 114342

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

18 MAYO 2017

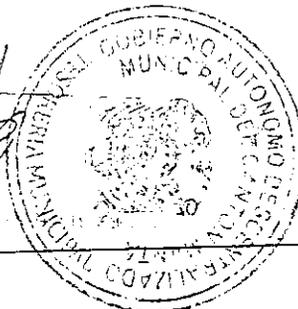
Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:

3071031000: LA PAZ LOTE INTERIOR

3071030000: LA PAZ AV. 200

Manta, diez y ocho de mayo del dos mil diecisiete





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 150-16576-B

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA, ubicado en las calles Cesar Acosta Carlos Alberto cantos del sector Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 137,41m².

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada en la Notaria Primera de Montecristi el 20/Junio/1986 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 23/Julio/1986): **137,41m²**

Por el frente: 11,15m.- linder a calle Alberto Cantos (actual calle 117)

Por atrás: 10,00m.- linder a María Luisa Ferrin de Pico

Por el costado derecho: 13,00m.- linder a terreno vendedora

Por el costado izquierdo: 13,00m.- linder a Sara Medina

AREA A DESMEMBRAR A CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA, MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA Y MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA: **29,54m²**

Frente (Noreste): 7,88m.- linder a Carmen García, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García

Atrás (suroeste): partiendo desde la izquierda 4,41m., desde este punto hacia frente 0,65m., desde este punto hacia derecha 3,40m.- linder a Mariana Villamar Moreira

Costado derecho (sureste): 3,00m.- linder a Mariana Villamar Moreira

Costado izquierdo (noroeste): 4,15m.- linder a María Ferrin de Pico

AREA SOBRANTE MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA: **107,87m²**

Frente (sureste): 11,15m.- linder a calle 117

Atrás (noroeste): 5,85m.- linder a María Luisa Ferrin de Pico

Costado derecho (suroeste): 13,00m.- linder a terreno vendedora

Costado izquierdo (noreste): partiendo desde frente 5,12m., desde este punto gira hacia derecha 3,00m., desde este punto gira hacia atrás 3,40m., desde este punto gira hacia derecha 0,65m., desde este punto gira hacia atrás 4,41m.

Manta, 27 de abril de 2017

Arq. Mayra Susana Romero Montalván
DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 150-16576-A

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA, ubicado en las calles Cesar Acosta Carlos Alberto cantos del sector Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 145,00m².

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada en la Notaria Primera de Montecristi el 2/febrero/1988 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 8/agosto/1988): **145,00m²**

Por el frente: 10,00m.- lindera calle Alberto Cantos (actual calle 117)

Por atrás: 10,00m.- lindera María Luisa Ferrin de Pico

Por el costado derecho: 14,50m.- lindera Zeneida Figueroa de Salcedo

Por el costado izquierdo: 14,50m.- lindera calle Cesar Acosta (actual avenida 200)

AREA A DESMEMBRAR A JOSE GREGORIO FIGUEROA VILLAMAR, MAYERLY YULEISY FIGUEROA MENDOZA Y JERISMAR FIGUEROA MENDOZA: **67,67m²**

Frente (Noreste): 6,60m.- lindera avenida 200

Atrás (suroeste): 6,62m.- lindera Mariana Villamar Moreira

Costado derecho (sureste): 10,00m.- lindera calle 117

Costado izquierdo (noroeste): 10,00m.- lindera Carmen García Mendoza, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García

AREA A DESMEMBRAR A CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA, ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA, MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA Y MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA: **77,33m²**

Frente (Noreste): 7,90m.- lindera avenida 200

Atrás (suroeste): 7,88m.- lindera Carmen García Mendoza, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García

Costado derecho (sureste): 10,00m.- lindera José Figueroa, Mayerly y Jerismar Figueroa Mendoza

Costado izquierdo (noroeste): 10,00m.- lindera María Ferrin de Pico

Manta, 27 de abril de 2017

Arq. Mayra Susana Romero Montalván

DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 Y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000030334

1302692932001 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL: LA PAZ LOTE INTERIOR AV. 200
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERÓNICA CUENCA VINCES
CAJA: 27/04/2017 12:51:05
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	VALIDO HASTA: miércoles 12 de AGOSTO de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL: CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

**Nº 059847
Nº. 150-16576-B**

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA** (c.c. 131018332-0), **ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA** (c.c. 131231175-4), **MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA** (c.c. 131675026-2) y **MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA** (c.c. 131609672-4) para que celebren Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de **MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA**, en función de la Subdivisión # 150-16576-B, lote ubicado en la calle 117 y avenida 200 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Frente (Noreste): 7,88m.- lindera Carmen García, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García

Atrás (suroeste): partiendo desde la izquierda 4,41m., desde este punto hacia frente 0,65m., desde este punto hacia derecha 3,40m.- lindera Mariana Villamar Moreira

Costado derecho (sureste): 3,00m.- lindera Mariana Villamar Moreira

Costado izquierdo (noroeste): 4,15m.- lindera María Ferrin de Pico

AREA TOTAL: 29,54m²

Manta, 27 de abril de 2017

Arq. Mayra Susana Romero Montalván

DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

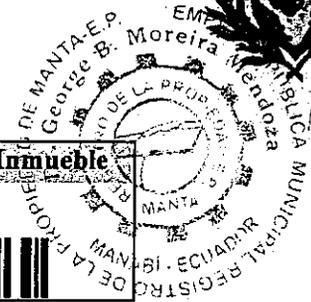
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

10181



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17007269, certifico hasta el día de hoy 12/04/2017 14:56:16, la Ficha Registral Número 10181.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 09 de diciembre de 2008 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta dentro de los linderos y medidas siguientes POR EL FRENTE: Calle Alberto Cantos, con once metros quince centímetros. POR ATRÁS: Propiedad de Maria Lucila Ferrin de Pico, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Más terreno se reserva la vendedora, con trece metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Sara Medina, con igual medida de trece metros, lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO TREINTA Y SIETE METROS, CUARENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1020	23/jul./1986	2.793	2.795
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1337	08/ago./1988	3.943	3.946

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 1986 Número de Inscripción: 1020 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1580 Folio Inicial:2.793
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2.795
Cantón Notaría: MONTECRISTI

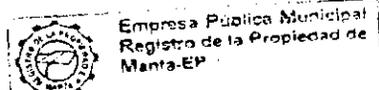
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de junio de 1986
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui perteneciente al Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombre y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000002452	FIGUEROA JOSE GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8001189575	FIGUEROA PICO ANTONIA ZENEIDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001355	FIGUEROA PICO MARIA CARLOTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000005794	FIGUEROA LUCILA DE LOS SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001361	FIGUEROA PICO SAMUEL ZACARIAS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001354	FIGUEROA MEJIA FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000009604	FIGUEROA QUIIJE MARIA EDILMA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000002451	PICO ISABEL GUILLERMINA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001360	FIGUEROA MARINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001358	FIGUEROA PICO ZENEIDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001357	FIGUEROA PICO SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 08 de agosto de 1988

Número de Inscripción: 1337

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1989

Folio Inicial:3.943

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:3.946

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de febrero de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302692932	VILLAMAR-MOREIRA MARIANA DE JESUS SOLTERO(A)	MANTA	MANTA	
VENDEDOR	1301189575	FIGUEROA PICO ANTONIA ZENEIDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000018289	SALCEDO ORTIZ LUIS FELIPE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1020	23/jul./1986	2.793	2.795

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:56:16 del miércoles, 12 de abril de 2017

A petición de: VELIZ PICO METRI FRANCISCO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACÍAS SUAREZ
1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
12 ABR. 2017
Pag 2 de 2



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 059850

Nº. 150-16576-A-2

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA** (c.c. 131018332-0), **ANTHONY MANUEL FIGUEROA GARCIA** (c.c. 131231175-4), **MARIANA YAMILETH FIGUEROA GARCIA** (c.c. 131675026-2) y **MANUEL ANTONIO FIGUEROA GARCIA** (c.c. 131609672-4) para que celebren Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de **MARIANA DE JESUS VILLAMAR MOREIRA**, en función de la Subdivisión # 150-16576-A, lote ubicado en la calle 117 y avenida 200 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Frente (Noreste): 7,90m.- lindera avenida 200

Atrás (suroeste): 7,88m.- lindera Carmen García Mendoza, Anthony, Mariana y Manuel Figueroa García

Costado derecho (sureste): 10,00m.- lindera José Figueroa, Mayerly y Jerismar Figueroa Mendoza

Costado izquierdo (noroeste): 10,00m.- lindera María Ferrin de Pico

ÁREA TOTAL: 77,33m²

Manta, 27 de abril de 2017

Arq. Mayra Susana Romero Montalván

DIRECTOR (s) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO PÚBLICO (E) DEL CANTÓN MANTA





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
10182
[Barcode]

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17007269, certifico hasta el día de hoy 12/04/2017 14:48:11, la Ficha Registral Número 10182.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 09 de diciembre de 2008 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta el mismo que mide: Diez metros de frente y atrás, por catorce metros, cincuenta centímetros por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE: Calle Alberto Cantos. POR ATRÁS: Propiedad de Maria Luisa Ferrin De Pico. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Zeneida Figueroa de Salcedo; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle César Acosta, lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1338 08/ago./1988	3.947	3.950

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 08 de agosto de 1988 Número de Inscripción: 1338 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1990 Folio Inicial:3.947
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.950
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de febrero de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000002452	FIGUEROA JOSE GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1302692932	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001355	FIGUEROA PICO MARIA CARLOTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002451	PICO ISABEL GUILLERMINA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001360	FIGUEROA MARINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001358	FIGUEROA PICO ZENEIDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001829	FIGUEROA PICO SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001352	FIGUEROA QUIJJE MARIA EDITA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001354	FIGUEROA MEJIA FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001505	FIGUEROA LUCIA DE LOS SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001361	FIGUEROA PICO SAMUEL ZACARIAS	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral:10182

miércoles, 12 de abril de 2017 14:48

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
12 ABR 2017



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:48:11 del miércoles, 12 de abril de 2017

A petición de: **VELIZ PICO METRI FRANCISCO**

Elaborado por : **JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ**

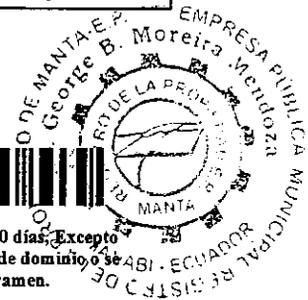
1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



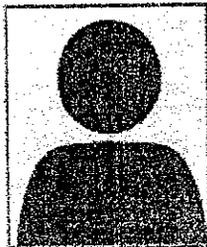
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302692932

Nombres del ciudadano: VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: SAMUEL Z FIGUEROA PICO

Nombres del padre: ALEJANDRO VILLAMAR

Nombres de la madre: RAMONA MOREIRA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-026-03881



170-026-03881

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.22 15:07:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO Y TITULACION
 CANTON SANTA ANA
 VILLAMAR MORENO MARIANA DE JESUS
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 06 JULIO 1939
 001 0128 00382 F
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1939

Mariana Villamar

ECUADOR MANABI
 VILDA SAMUEL Z. FIGUEROA PICO
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICO
 ALEJANDRO VILLAMAR
 RAFAELA BARRERA
 MANTA 25/07/2007
 25/07/2019
 REN 0656136
 Mnt

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312311754

Nombres del ciudadano: FIGUEROA GARCIA ANTHONY MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FIGUEROA VILLAMAR MANUEL ANTONIO

Nombres de la madre: GARCIA MENDOZA CARMEN DOLORES

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 176-026-03939



176-026-03939

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.22 16:08:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y IDENTIFICACIÓN

CEDULA N. 131231175-4

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: FIGUEROA GARCIA ANTHONY MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-12-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E3333H 222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FIGUEROA VILLAMAR MANUEL ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCIA MENDOZA CARMEN DOLORES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-02-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-02-02

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

032 JUNTA NO.
 032 - 151 NÚMERO
 1312311754 CEDULA

FIGUEROA GARCIA ANTHONY MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: Z
 ZONA: 1

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA *MED. 131675026-2

FIGUEROA GARCIA MARIANA YAMILETH
 MANABI/MANTIA/MANTA
 11 NOVIEMBRE 1999
 REG. CIVIL 016 0021 05087 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1999



[Signature]

ECUATORIANA***** V333312222

SOLTERO
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 MANUEL ANTONIO FIGUEROA VILLAMAR
 CARMEN DOLORES GARCIA MENDOZA
 MANTA 19/09/2011
 1970972023
 PV 2023806



[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA MED N° 131609672-4

APellidos y Nombres: FIGUEROA GARCIA MANUEL ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANABI

FECHA DE NACIMIENTO: 2009-08-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: NINGUNA

ES: 131609672

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FIGUEROA VILLAMAR MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCIA MENDOZA CARMEN DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANABI
 2014-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-08

[Signature]

NO FIRMA

[Signature]

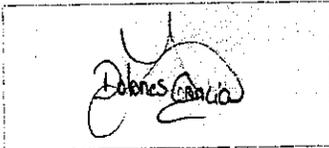
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANABI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1310183320

Nombres del ciudadano: GARCIA MENDOZA CARMEN DOLORES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICOLOGO CLINICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GARCIA CARREÑO JORGE ZENOVIO

Nombres de la madre: MENDOZA SANTA LEONOR

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 174-026-03964



174-026-03964

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.22 15:08:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILA DE GARCIA MENDOZA CARMEN DOLORES
N.º 131018332-0

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

EXTRACCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION: PSICOLOGO CLINICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCIA CARRENO JORGE ZENON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA SANTA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION: MANTA 2014-05-05

FECHA DE EXPIRACION: 2024-05-05

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

033 JUNTA No. 033 - 293 NUMERO 1310183320 CEXULA

GARCIA MENDOZA CARMEN DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2
MANTA CANTON ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Santiago Fierro Urresta
PRESIDENTE DE LA JRV

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P01499. DOY F E. -**



A handwritten signature in black ink, which appears to be "Santiago Pietro Urresta". Below the signature is a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Pietro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA". To the left of the text in the stamp is a small graphic of a building.

